



# Imparten conferencia magistral “La regulación de la inteligencia artificial para las empresas y usuarios”

## Boletín No. 6750

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente, que dirige León Aceves Díaz de León, organizó la conferencia magistral: “La regulación de la inteligencia artificial para las empresas y usuarios”, impartida por el doctor Rafael Rubio, catedrático de derecho constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

Aceves Díaz de León aseguró que el tema de la inteligencia artificial no se confina exclusivamente a una institución pública o privada, sino está presente en muchas esferas sociales que inciden en moldear la realidad, a partir de los algoritmos que ofrece, de tal forma que esto “no es una moda, sino un parteaguas que constituye profundas transformaciones”.

Subrayó que México no se puede quedar atrás de la discusión entre los diversos sectores involucrados respecto a fijar las normas para lograr un equilibrio entre innovadores, proveedores y prestadores de este tipo de servicios, en virtud de que debe existir respeto a los derechos humanos y a la democracia, en el desarrollo de estos sistemas.

Recalcó que nuestro país no es ajeno a esta realidad, pues en años recientes se ha venido legislando sobre ciberseguridad y actualmente existen más de 40 iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados sobre inteligencia artificial y alrededor de 20 relacionadas con el mismo tema, mientras que en el Senado se presentó la agenda nacional para México 2024-2030, en esta misma materia.

En su conferencia vía telemática, Rafael Rubio Núñez, profesor titular y director del grupo de investigación sobre participación y nuevas tecnologías en la Universidad Complutense de Madrid, explicó que se necesita de un marco general para el desenvolvimiento de la inteligencia artificial desde el aspecto social y las líneas que debe seguir, considerando también un modelo de autorregulación que podría estar centrado en el Reglamento Europeo y del Consejo de



Europa y desde las políticas públicas.

“No hay día que no haya una novedad de la inteligencia artificial, lo que hace prácticamente afrontar la regulación en los casos concretos; por eso, los actuales buscan ser guía y no se enfocan en fenómenos concretos”, agregó.

Enfatizó que la inteligencia artificial no es algo novedoso ni tampoco un juguete. “Tendemos a visualizar la tecnología como algo que vive en un mundo paralelo donde tiene consecuencias, pero tiene efectos directos en la vida real, en el uso de energía, tiene limitaciones claras, requerimiento de infraestructura que obliga a tomar decisiones, incluso en el uso del agua”.

Hoy en día el diseño de la tecnología interviene en el diseño de la sociedad, condiciona su cultura, forma funcionamientos y decisiones, donde hay un campo enorme de oportunidades para la inteligencia artificial como la industria y la oficina, además del funcionamiento del Estado y su administración.

Comentó que la revolución del software y el hardware no van solos, sino que requieren de la compilación y disponibilidad de datos confiables. “Tenemos una sociedad que se alimenta de datos que generan una huella permanente en nuestro pensar y actuar, lo que es hoy en día la materia prima de la inteligencia artificial que lo procesa y da frutos útiles y eficaces para la sociedad

Puso de ejemplo la aplicación de la inteligencia artificial en diversas materias, como en el caso de la traducción, por lo que aseguro que no ha existido una herramienta como esta para descubrir las preferencias de las personas.

Consideró que aunque distintos sectores han sugerido su uso en modelos de democracia, esto podría romper la lógica humana como motor de la sociedad, afectaría el capitalismo de la vigilancia y el derecho a la privacidad de las personas, “generando una renuncia de éstas a su dignidad, por lo que la vida sería transparente y la persona pasa a ser un dato, perdiendo su singularidad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

01/06/2024

LEGISLATIVO



Conferencia:  
"La regulación de la inteligencia artificial  
para las empresas y usuarios"

